

ACTA No. 284			
REUNIÓN ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA APROBAR LA MODIFICACIÓN			
CONTRATO No.	134248	FECHA	12-DIC-2024
VALOR DEL CONTRATO	\$2.099.427.189,00	HORA	14:00 HORAS
CONTRATISTA	AUTOMAYOR S.A	LUGAR	TEAMS
OBJETO ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS TIPO CARROTANQUE, DE MÍNIMO 2600 GALONES DE CAPACIDAD DE TRANSPORTE DE AGUA Y ACPM PARA LA FUERZA AÉREA COLOMBIANA			
En la ciudad de Bogotá, el día doce (12) del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024), se reunieron los servidores públicos del Ministerio de Defensa Nacional – Fuerza Aérea Colombiana, que se relacionan a continuación, en sus calidades de: Ordenador del Gasto y de Adquisiciones, con el fin de llevar a cabo el Comité de Adquisiciones para modificar el contrato de la referencia.			
ASISTENTES CON VOZ Y VOTO			
GRADO Y NOMBRE		CARGO	
T2. MILTON LEONARDO MEDINA JAIMES		Supervisor del Contrato	
CO. MARISOL OVIEDO VALDERRAMA		Delegado DIFIN	
ST. DANIELA FERNANDA SIERRA JAIMES		Asesor Jurídico DICOP	
ASISTENTES CON VOZ Y SIN VOTO			
GRADO Y NOMBRE		CARGO	
TC. CARLOS ANDRES AGUILERA PULIDO		Ordenador del gasto	
TS18. LUZ ALEXSANDRA CABEZAS PULIDO		Asesor Contractual	
ORDEN DEL DIA			
1. Verificación del quórum 2. Presentación Ponencia por parte del departamento de Contratación 3. Consideraciones y Deliberaciones del Comité de Adquisiciones de Contratación 4. Recomendación del Comité de Adquisiciones 5. Varios			
DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA			
1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM el día doce (12) del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024), se dio inicio a la sesión del Comité de Adquisiciones con la verificación del Quórum, encontrándose presentes todos los miembros del mismo, con los cuales se conforma el quórum requerido para deliberar y decidir.			
2. PRESENTACIÓN PONENCIA POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE COMPRAS PUBLICAS			
PONENCIA ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA RECOMENDAR MODIFICAR CONTRATO			
ORDEN DE COMPRA	134248 - DILOS	FECHA	12-DICIEMBRE-2024
VALOR DE LA ORDEN	\$2.099.427.189,00	HORA	14:00
		LUGAR	TEAMS
CLASE DE CONTRATO	Instrumento de Agregación de Demanda Vehículos III		
OBJETO: Adquisición de vehículos tipo carrotanque, de mínimo 2600 galones de capacidad de transporte de agua y acpm para la Fuerza Aérea Colombiana			
RESUMEN DE LA ORDEN PRINCIPAL			
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO PRINCIPAL	04/10/2024		
VALOR DE LA ORDEN	\$2.099.427.189,00		
CONTRATISTA	AUTOMAYOR S.A.		
FORMA DE PAGO	De conformidad con la cláusula 10 - Facturación y Pago de la minuta del Acuerdo Marco de Precios para la adquisición de Vehículos, Vehículos Eléctricos y Vehículos Híbridos para transporte terrestre número CCE-163-III-AMP-2020.		
LUGAR DE EJECUCIÓN	Área Centro de Distribución – ACED ubicado en el Comando Aéreo de Transporte Militar CATAM contiguo al Aeropuerto El Dorado.		
PLAZO DEL CONTRATO	13 DE DICIEMBRE DE 2024.		
ESTADO ACTUAL DEL CONTRATO			
Entregas	No se han recibido bienes		
Pagos	Porcentaje de pagos efectuados: 0%		

ACTA No. 284 REUNIÓN ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA APROBAR LA MODIFICACIÓN			
CONTRATO No.	134248	FECHA	12-DIC-2024
VALOR DEL CONTRATO	\$2.099.427.189,00	HORA	14:00 HORAS
CONTRATISTA	AUTOMAYOR S.A	LUGAR	TEAMS
ANTECEDENTES DEL MODIFICATORIO			
1. Que mediante comunicado de fecha 04 de diciembre de 2024, el proveedor AUTOMAYOR S.A., solicita prorroga de la orden de compra hasta el 30 de enero de 2025 justificando lo siguiente: <i>“Como es de su conocimiento, la tecnología Euro VI, que según lo establecido por la Ley 1972 de 2019 actualmente es obligatoria en el país, representa una innovación reciente que está comenzando a implementarse.</i> <i>La Fuerza Aérea recibirá los vehículos del primer lote de vehículos con esta tecnología. Lamentablemente, la importación y llegada de estos vehículos al país sufrió retrasos aunado a que, debido al cierre de su planta, GM ya no ensambla estos vehículos en Colombia, lo que ha obligado a la empresa a importar los vehículos desde Japón completamente ensamblados. Por otro lado, al tratarse de tecnologías nuevas, los vehículos cuentan con un equipamiento cuya distribución es distinta a la de modelos anteriores, lo que ha llevado a los carroceros a desarrollar el producto desde cero.</i> <i>Tal como podrá evidenciar en documento anexo, Carrocerías Benfor, empresa contratada por Automayor para realiza la fabricación y montaje del tanque nos solicita ajustar el cronograma inicialmente establecido para la entrega del carrotanque terminado, argumentando las siguientes razones:</i> <i>1. Problemas con el montaje en camiones EURO VI.</i> <i>2. Elección y desarrollo del sistema de bombeo y multiplicador.</i> <i>3. Retrasos en la disponibilidad de carretes de descarga”.</i> 2. Que mediante comunicación oficial No FAC-S-2024-242950-CI del 11 de diciembre de 2024 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODAF-JELOG-DILOS-SUMSE el supervisor del contrato da la viabilidad para la modificación de la orden de compra al ordenador del gasto, solicitando autorización para la realización del modificadorio bajo las siguientes condiciones 3. prórroga hasta el 30 de enero de 2025 4. Forma de pago: PAC FEBRERO 2025. 5. Garantías: Se deben realizar modificación de pólizas afectando los amparos cumplimiento del contrato, calidad del servicio y calidad y correcto funcionamiento de los bienes. 6. Que mediante oficio No FAC-S-2024-242958-CI del 12 de diciembre de 2024 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODAF-JELOG-DILOS, la Dirección Logística de los Servicios solicita a la señora Teniente Coronel Directora Gestión y Seguimiento Administrativo, el trámite para la modificación de la orden de compra.			
MODIFICACIÓN DEL CONTRATO			
Diligenciamiento formulario solicitud modificación de la Tienda Virtual del Estado Colombiano, en el siguiente sentido: se modifica fecha de vencimiento de la orden de compra: 30 de enero de 2025. Registro en justificación: En atención a la solicitud elevada por el proveedor previa aceptación de la Supervisión y Ordenador del gasto se prorroga la orden de compra hasta el día 30 de enero de 2025, y se autoriza Constituir reserva presupuestal por el valor total de la orden de compra es decir la suma de 2.099.427.189,00, el cual será pagado con cargo al cupo PAC FEBRERO 2025 Mencionado formulario consta de la firma y autorización del ordenador del gasto y proveedor, para su posterior publicación en el entorno publico de la Tienda Virtual del Estado Colombiano. Los demás aspectos que no sean contrarios al presente modificadorio permanecerán vigentes.			
PRESENTACIÓN La Dirección de compras Públicas con base en lo expuesto anteriormente y los documentos referidos que soportan la solicitud, se permite presentar a consideración la presente ponencia ante el Comité de Adquisiciones, para que de encontrarlo procedente recomiende al señor Teniente Coronel Director Logístico de los Servicios, el concepto favorable para modificar la orden de compra No. 134248, ampliando el plazo de vencimiento de la orden de compra y constituir la RESERVA PRESUPUESTAL, por el valor total de la orden de compra la suma de \$2.099.427.189,00.			
3. CONSIDERACIONES Y DELIBERACIONES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE CONTRATACIÓN Delegada Dirección Financiera			

ACTA No. 284 REUNIÓN ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA APROBAR LA MODIFICACIÓN			
CONTRATO No.	134248	FECHA	12-DIC-2024
VALOR DEL CONTRATO	\$2.099.427.189,00	HORA	14:00 HORAS
CONTRATISTA	AUTOMAYOR S.A	LUGAR	TEAMS

se les recomienda documentar esta orden de compra en el formato de justificación de la Constitución de la reserva presupuestal que el supervisor efectuó.

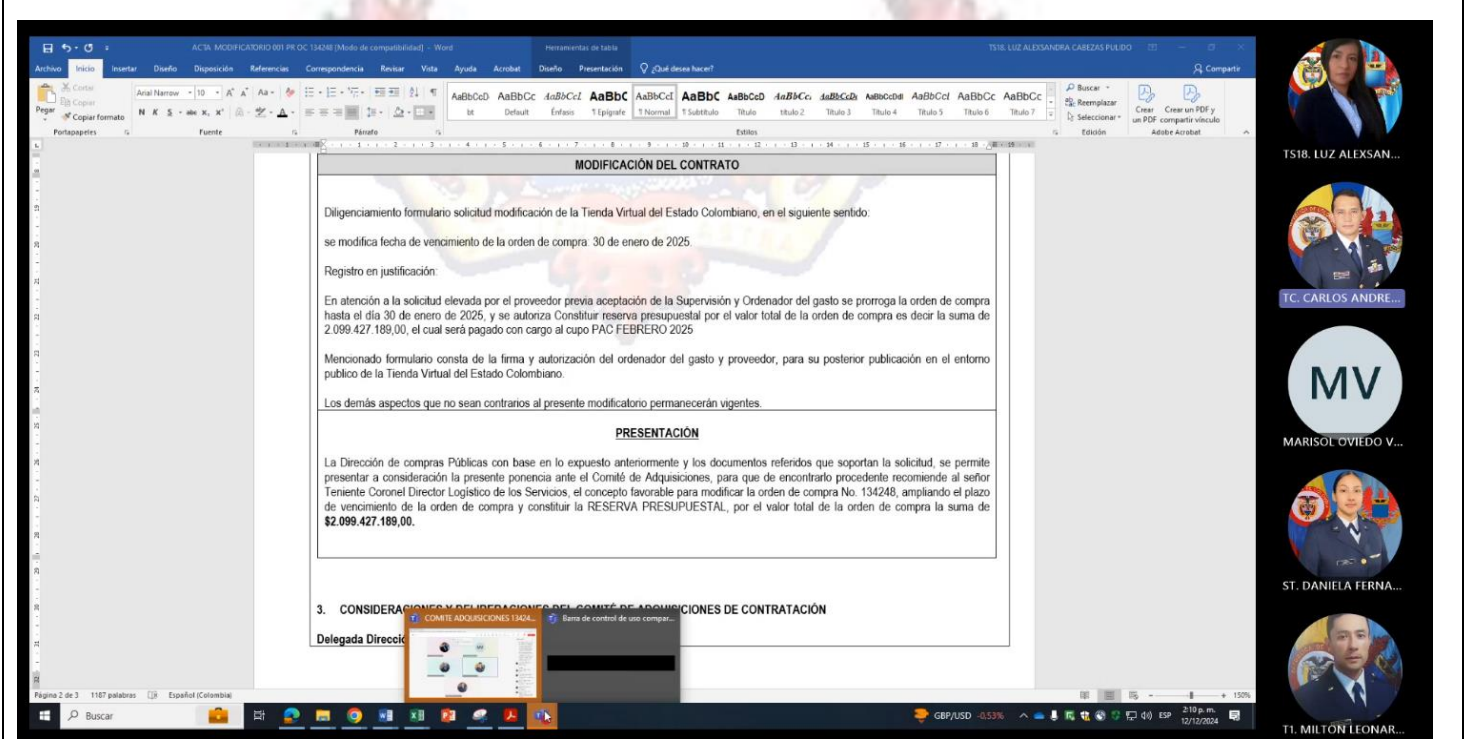
Un seguimiento adecuado sobre esta orden de compra a fin de que los bienes sean recibidos en la fecha ya establecida, solicitar también oportunamente el cupo de PAC.

Porque esto ya es para febrero, o sea, estar pendiente en enero, así como gestionar oportunamente el área financiera, los documentos soportes para el desembolso y garantizar el pago oportuno de esta orden de compra.

Esas serían solo las recomendaciones.

Asesora Jurídica DICOP

Cumple con los requerimientos del decreto de la Ley Orgánica del Presupuesto, se acoge la ponencia.



4. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES

Una vez terminado el análisis de los puntos anteriores, el Comité de Adquisiciones recomendó al señor Teniente Coronel Director de la Dirección Logística de los Servicios, la modificación del contrato No 134248 , cuyo objeto es Adquisición de vehículos tipo carrotanque, de mínimo 2600 galones de capacidad de transporte de agua y acpm para la Fuerza Aérea Colombiana, de acuerdo a la solicitud de la modificación tramitada por la Supervisión del contrato y los argumentos planteados en los documentos que sirven de soporte a la presente ponencia.

5. VARIOS

El señor Teniente Coronel Director de la Dirección Logística de los Servicios, acoge la recomendación del Comité de Adquisiciones, y aprueba el modificatorio en los términos presentados. Agotado el Temario, se dio por concluida la sesión.

ACTA No. 284

REUNIÓN ANTE EL COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA APROBAR LA MODIFICACIÓN

CONTRATO No.	134248	FECHA	12-DIC-2024
VALOR DEL CONTRATO	\$2.099.427.189,00	HORA	14:00 HORAS
CONTRATISTA	AUTOMAYOR S.A	LUGAR	TEAMS

COMITE ADQUISICIONES 134248

Chat

Compartida

Resumen

Asistencia

Entrenador de discursos

Preguntas y resp

12 dic 2024 14:00 - 14:30



TS18. LUZ ALEXSANDRA CABEZAS PULIDO



TC. CARLOS ANDRES AGUILERA PULIDO



MARISOL OVIEDO VALDERRAMA



ST. DANIELA FERNANDA SIERRA JAIMES



TT. MILTON LEONARDO MEDINA JAIMES



Elaboro: TS18. Alexandra Cabezas Pulido.
Técnico Gestión Contractual DICOP

4



****FAC-S-2024-242958-CI****

Al contestar, cite este número

Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2024-242958-CI del 12 de diciembre de 2024 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODAF-JELOG-DILOS

Señora Teniente Coronel

NANCY MARLEY PACHECO OVIEDO

Director Gestión y Seguimiento Administrativo

Bogotá D.C.

Asunto: Solicitud tramite prorroga orden de compra No. 134248.

En atención a solicitud de fecha 04 de diciembre de 2024 de la orden de compra No.134248, celebrada entre el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA y el contratista AUTOMAYOR S.A. Cuyo objeto es la Adquisición de vehículos tipo carrotanque, de mínimo 2600 galones de capacidad de transporte de agua y acpm para la Fuerza Aérea Colombiana, en la cual el contratista anteriormente nombrado solicita prórroga de la orden de compra en mención hasta el 30 de enero de 2025.

Me permito solicitar a la señora Teniente Coronel Directora Gestión y Seguimiento Administrativo, ordene a quien corresponda realizar los trámites de prórroga del presente proceso contractual, por las consideraciones expuestas por el supervisor principal del contrato mediante oficio FAC-S-2024-242950-CI del 11 de diciembre de 2024.

Plazo ejecución: Hasta el 30 de enero de 2025.

Forma de pago: PAC FEBRERO 2025.

Garantías: Se deben realizar modificación de pólizas afectando los amparos cumplimiento del contrato, calidad del servicio y calidad y correcto funcionamiento de los bienes.



CP
DILOS

Teniente Coronel CARLOS ANDRÉS AGUILERA PULIDO
Director Logística De Los Servicios

Anexo: Solicitud prorroga AUTOMAYOR S.A. OC 134248
Documento Carrocerías Benfor
MANIFIESTOS DE IMPORTACION 3 FVR
FAC-S-2024-242950-CI Viabilidad

TS18. CABEZAS / SUCO 2

Elaboró: T2. PINILLA / SUMSE Revisó: Aprobó: TC. AGUILERA / DILOS





****FAC-S-2024-242950-CI****

Al contestar, cite este número

Página 1 de 5, de la Comunicación Radicado

No FAC-S-2024-242950-CI del 11 de diciembre de 2024 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CODAF-JELOG-DILOS-SUMSE

Señor Teniente Coronel

CARLOS ANDRÉS AGUILERA PULIDO

Director Logística de los Servicios

Bogotá D.C.

Asunto: Viabilidad prorroga orden de compra No.134248.

En atención a solicitud de fecha 04 de diciembre de 2024 de la orden de compra No.134248, celebrada entre el MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL – FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA y el contratista AUTOMAYOR S.A. Cuyo objeto es la Adquisición de vehículos tipo carrotanque, de mínimo 2600 galones de capacidad de transporte de agua y acpm para la Fuerza Aérea Colombiana, en la cual el contratista anteriormente nombrado solicita prórroga de la orden de compra en mención hasta el 30 de enero de 2025 justificando:

“Como es de su conocimiento, la tecnología Euro VI, que según lo establecido por la Ley 1972 de 2019 actualmente es obligatoria en el país, representa una innovación reciente que está comenzando a implementarse. La Fuerza Aérea recibirá los vehículos del primer lote de vehículos con esta tecnología. Lamentablemente, la importación y llegada de estos vehículos al país sufrió retrasos aunado a que, debido al cierre de su planta, GM ya no ensambla estos vehículos en Colombia, lo que ha obligado a la empresa a importar los vehículos desde Japón completamente ensamblados.

Por otro lado, al tratarse de tecnologías nuevas, los vehículos cuentan con un equipamiento cuya distribución es distinta a la de modelos anteriores, lo que ha llevado a los carroceros a desarrollar el producto desde cero.

Tal como podrá evidenciar en documento anexo, Carrocerías Benfor, empresa contratada por Automayor para realiza la fabricación y montaje del tanque nos solicita ajustar el cronograma inicialmente establecido para la entrega del carrotanque terminado, argumentando las siguientes razones:

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá, Colombia.

anticorrupcion@fac.mil.co - correspondencia@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co

www.fac.mil.co



Defensa



1. Problemas con el montaje en camiones EURO VI.
2. Elección y desarrollo del sistema de bombeo y multiplicador.
3. Retrasos en la disponibilidad de carretes de descarga”.

Se relacionan los datos de los vehículos.

FUERZA AEREA COLOMBIANA OC 134248 TANQUE						
Descripcion	Serie	Motor	Modelo	Des_color	Cilindraje	Manifiesto
CHASIS CAB FVR LWB E6 JP MODELO:2025	JALFVR347S7000480	6HK1-298442	2025	BLANCO NIEBLA	7790	352024000593565
CHASIS CAB FVR LWB E6 JP MODELO:2025	JALFVR347S7000479	6HK1-298353	2025	BLANCO NIEBLA	7790	352024000593565
CHASIS CAB FVR LWB E6 JP MODELO:2025	JALFVR347S7000478	6HK1-298360	2025	BLANCO NIEBLA	7790	352024000593565

Se adjunta registro fotográfico de los chasis y avance de fabricación de los tanques:



**Defensa****FUERZA AEROSPACIAL
COLOMBIANA**

Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá, Colombia.
anticorrupcion@fac.mil.co - correspondencia@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co
www.fac.mil.co



Defensa



Carrera 54 No. 26-25 CAN - Conmutador (1) 3159800 Bogotá, Colombia.
anticorrupcion@fac.mil.co - correspondencia@fac.mil.co - tramiteslegales@fac.mil.co
www.fac.mil.co



Teniendo en cuenta lo anterior, respetuosamente me permito solicitar al señor Teniente Coronel Director Logística de los Servicios, Ordenador del Gasto, que la prórroga sea autorizada hasta el **30 de enero de 2025**

Forma de pago: PAC FEBRERO 2025.

Garantías: Se deben realizar modificación de pólizas afectando los amparos cumplimiento del contrato, calidad del servicio y calidad y correcto funcionamiento de los bienes.



Técnico Segundo PABLO ANDREI PINILLA DIAZ
Técnico Especialista Automotriz

Anexo: Solicitud prórroga AUTOMAYOR S.A. OC 134248
Documento Carrocerías Benfor
MANIFIESTOS DE IMPORTACION 3 FVR

Elaboró: T2. PINILLA / SUMSE Revisó: Aprobó: T2. PINILLA / SUMSE

Bogotá D.C., 4 de diciembre de 2024

Señores
FUERZA AEREA COLOMBIANA
Atn. T2 Pablo Andreu Pinilla Diaz
Supervisor orden de compra No. 134248
La Ciudad

Asunto. Solicitud de prórroga orden de compra No. 134248

Respetados señores.

Nos dirigimos a ustedes con el propósito de reiterar la situación que estamos presentando en la ejecución de la orden de compra No. 134248 suscrita entre la Fuerza Aérea Colombiana y Automayor S.A., la cual tiene como fecha de vencimiento el 13 de diciembre de 2024, pues a la fecha estamos presentando inconvenientes con la ejecución de la orden de compra.

Como es de su conocimiento, la tecnología Euro VI, que según lo establecido por la Ley 1972 de 2019 actualmente es obligatoria en el país, representa una innovación reciente que está comenzando a implementarse. La Fuerza Aérea recibirá los vehículos del primer lote de vehículos con esta tecnología. Lamentablemente, la importación y llegada de estos vehículos al país sufrió retrasos aunado a que debido al cierre de su planta, GM ya no ensambla estos vehículos en Colombia, lo que ha obligado a la empresa a importar los vehículos desde Japón completamente ensamblados.

Por otro lado, al tratarse de tecnologías nuevas, los vehículos cuentan con un equipamiento cuya distribución es distinta a la de modelos anteriores, lo que ha llevado a los carroceros a desarrollar el producto desde cero.

Tal como podrá evidenciar en documento anexo, Carrocería Benfor, empresa contratada por Automayor para realiza la fabricación y montaje del tanque nos solicita ajustar el cronograma inicialmente establecido para la entrega del carrotanque terminado, argumentando las siguientes razones:

1. Problemas con el montaje en camiones EURO VI.

Desde el inicio del proyecto, cuando los camiones fueron entregados a Manufactura Benfor el 11 de octubre, se identificaron dificultades debido a la configuración compleja de los vehículos EURO VI, que son nuevos en el país. Estos camiones presentan una gran cantidad de accesorios y componentes alrededor de la transmisión, lo que limita considerablemente el espacio disponible para la instalación de elementos clave como el PTO, la bomba y otros sistemas auxiliares. Además, la transmisión de los vehículos

EURO VI generó incertidumbre respecto al sentido de giro final del PTO, lo cual es esencial para garantizar el correcto funcionamiento de la bomba.

2. Elección y desarrollo del sistema de bombeo y multiplicador.

Desde la recepción de la orden de compra, la empresa ha trabajado constantemente en el proyecto. Sin embargo, solo hasta finales de octubre se lograron definir las características exactas del sistema de bombeo necesario. En ese momento, se seleccionó una bomba centrífuga de succión final eje libre, marca GOULDS, serie NPE, modelo 3ST, de tamaño 2x1 1/2-6, que cumple con las especificaciones del proyecto, tales como un caudal de 90 GPM y una altura de 15 metros. Esta bomba asegura el rendimiento requerido para el sistema.

Una vez realizada la selección, se contactó de inmediato al proveedor de la bomba y al proveedor del multiplicador de revoluciones, necesario para adaptar las 800 RPM proporcionadas por el PTO del camión a las 3600 RPM requeridas por la bomba. El diseño del multiplicador a medida comenzó de inmediato, pero el desarrollo conceptual no se completó hasta finales de noviembre. En ese momento, se realizó finalmente la orden de compra y el proveedor estimó un tiempo de producción de cinco semanas, con la fecha de entrega prevista para el 20 de diciembre de 2024. Este retraso fue inevitable, ya que el multiplicador es un componente crítico para el funcionamiento del sistema, y debe cumplir con especificaciones exactas en cuanto a sentido de giro y compatibilidad mecánica.

3. Retrasos en la disponibilidad de carretes de descarga.

En relación a los carretes de descarga, la empresa pudo adquirir de inmediato uno de los dos necesarios para las mangueras. Sin embargo, el segundo carrete no estaba disponible localmente y tuvo que ser importado. El proveedor indicó que el tiempo estimado de entrega sería de 8 a 10 semanas, aunque en comunicación directa señaló que el plazo máximo sería de 5 semanas. La orden de compra se realizó el 24 de octubre, por lo que se esperaba recibir el segundo carrete a más tardar el 28 de noviembre, pero esto no ocurrió. Según la última actualización del proveedor, el carrete llegó recientemente a Miami y está en proceso de consolidación para su envío a Colombia. Se estima que llegará a las instalaciones hacia mediados de diciembre de 2024, incluyendo los tiempos de nacionalización.

Debido a estos contratiempos, se calcula que todos los accesorios de montaje estarán disponibles para el 20 de diciembre de 2024. Considerando que esta fecha coincide con la temporada navideña, se estima que los tanques estarán completamente terminados y probados para el 10 de enero de 2025.

Por otro lado, en cuanto al tanque de 3.000 galones para Diesel, aunque ya se encuentran en las instalaciones todos los componentes necesarios para el sistema de descarga, el retraso en la entrega del equipo está relacionado con la fase de diseño y la adquisición de los materiales requeridos para su fabricación.

En un inicio, el equipo de ingeniería concentró sus esfuerzos en el desarrollo de los tanques para agua, debido a la alta complejidad técnica de estos, lo que provocó que el diseño final del tanque de 3.000 galones se retrasara temporalmente. Una vez concluida esta etapa, surgieron dificultades logísticas en la obtención del acero inoxidable necesario, ya que el formato de lámina de 5 x 10 pies no estaba disponible de inmediato en el almacén principal del proveedor local. Como resultado, fue necesario trasladar el material desde las bodegas del proveedor en Cali hacia las instalaciones.

Además, el acero debía pasar por un proceso de plastificado para asegurar su protección durante el manejo y los procesos de fabricación. Estas gestiones ocasionaron un retraso en la llegada del material, que se completó de la siguiente manera:

El material destinado al tanque de 3.000 galones y llegó al proveedor de rolado el 26 de noviembre.

Así las cosas y con el propósito de evidenciar la situación actual adjuntamos registro fotográfico de los chasises y los avances y estado de los tanques, los cuales se encuentran en carrocerías Benfor, estado que puede ser constatado en el momento que la agenda del Supervisor lo permita.

Relacionamos los datos de los vehículos.

FUERZA AEREA COLOMBIANA OC 134248 TANQUE						
Descripcion	Serie	Motor	Modelo	Des_color	Cilindraje	Manifiesto
CHASIS CAB FVR LWB E6 JP MODELO:2025	JALFVR34757000480	6HK1-298442	2025	BLANCO NIEBLA	7790	352024000593565
CHASIS CAB FVR LWB E6 JP MODELO:2025	JALFVR34757000479	6HK1-298353	2025	BLANCO NIEBLA	7790	352024000593565
CHASIS CAB FVR LWB E6 JP MODELO:2025	JALFVR34757000478	6HK1-298360	2025	BLANCO NIEBLA	7790	352024000593565

Adicionalmente adjuntamos manifiestos de importación de los vehículos y homologación del tanque sobre FVR.

Dadas estas circunstancias, reiteramos la circunstancia extraordinaria de fuerza mayor que nos imposibilita satisfacer en el plazo establecido en la orden y por lo tanto insistimos en nuestra solicitud de prorrogar el plazo de entrega hasta el 30 de enero de 2025, tiempo indispensable para asegurar que los carrotanques sean entregados en las mejores condiciones posibles, cumpliendo con los más altos estándares de calidad, funcionalidad y seguridad requeridos por la Fuerza Aérea Colombiana.

La anterior solicitud es permitida por el acuerdo marco de precios de vehículos CCE-163-III-AMP-2020, dado que la cláusula 6 establece plazos de entrega de 150 días así: **Cláusula 6 Actividades de la Entidad Compradora en la Operación Secundaria. Numeral. 6.4** la cual indica que *“La Entidad Compradora deberá contemplar los plazos de entrega que se relacionan a continuación: ... 150 días calendario contados a partir de la*



aceptación de la orden de compra en los siguientes escenarios: Incluya Adecuaciones Básicas o instalación de Accesorios”, situación que se presenta con el objeto de la orden de compra relacionada en el asunto.

Cordialmente.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "EDGAR RICARDO SIERRA R.", written over a horizontal line.

EDGAR RICARDO SIERRA R.
Gerente General

GENERAL MOTORS – COLMOTORES S.A.

0663774

GM

Sociedad comercial anónima domiciliada en Bogotá D.C. e inscrita en el Registro Mercantil de La Cámara de Comercio bajo N°12704

De acuerdo con la resolución No. 013292 del 4 de Diciembre de 2009 expedida por el director general de impuestos y aduanas nacionales por medio de la cual se establece el contenido del Certificado Individual de Aduanas para el registro inicial del vehículo automotor, ensamblado/importado por General Motors Colmotores S.A., que a continuación detallamos:

9111388662

GM Colmotores

CLASE
MARCA
LINEA

Chasis Cabinado
CHEVROLET

FVR

Versión CHASIS CAB FVR LWB E6 JP

TIPO DE CARROCERIA

MODELO

2025

COLOR

BLANCO NIEBLA

MOTOR

6HK1-298442

CHASIS

JALFVR347S7000480

VIN

JALFVR347S7000480

NUMERO DE PASAJEROS

CILINDRAJE (CM3)

7790

PESO BRUTO (KG)

17000

ESTA AMPARADO CON:

NUMERO ACEPTACION

352024000593565

DECLARACION IMPORTACION

14.11.2024

FECHA DE ACEPTACION

NUMERO DE LEVANTE

352024000698940

FECHA DE LEVANTE

19.11.2024

Se expide este certificado en Bogotá D.C. el

28.11.2024

3100025014

NOTA: CUALQUIER BORRÓN O ENMENDADURA ANULA EL PRESENTE CERTIFICADO

TEL: 301 596 6311

301 611 4477



GENERAL MOTORS – COLMOTORES S.A.

0663773

Sociedad comercial anónima domiciliada en Bogotá D.C. e inscrita en el Registro Mercantil de La Cámara de Comercio bajo N°12704.

De acuerdo con la resolución No. 013292 del 4 de Diciembre de 2009 expedida por el director general de impuestos y aduanas nacionales por medio de la cual se establece el contenido del Certificado Individual de Aduanas para el registro inicial del vehículo automotor, ensamblado/importado por General Motors Colmotores S.A., que a continuación detallamos:

9111388663

GM Colmotores

CLASE
MARCA
LINEA

Chasis Cabinado
CHEVROLET

FVR

Versión CHASIS CAB FVR LWB E6 JP

TIPO DE CARROCERIA
MODELO
COLOR
MOTOR
CHASIS

-
2025
BLANCO NIEBLA
6HK1-298353
JALFVR347S7000479

VIN
NUMERO DE PASAJEROS
CILINDRAJE (CM3)
PESO BRUTO (KG)

JALFVR347S7000479
7790
17000

ESTA AMPARADO CON:

NUMERO ACEPTACION

DECLARACION IMPORTACION

FECHA DE ACEPTACION

NUMERO DE LEVANTE

FECHA DE LEVANTE

352024000593565
14.11.2024
352024000698940
19.11.2024

Se expide este certificado en Bogotá D.C. el

28.11.2024

3100025014

NOTA: CUALQUIER BORRÓN O ENMENDADURA ANULA EL PRESENTE CERTIFICADO



GENERAL MOTORS – COLMOTORES S.A.

0663772

Sociedad comercial anónima domiciliada en Bogotá D.C. e inscrita en el Registro Mercantil de La Cámara de Comercio bajo N°12704.

9111388664

De acuerdo con la resolución No. 013292 del 4 de Diciembre de 2009 expedida por el director general de impuestos y aduanas nacionales por medio de la cual se establece el contenido del Certificado Individual de Aduanas para el registro inicial del vehículo automotor, ensamblado e importado por General Motors Colmotores S.A., que a continuación detallamos:

CLASE
MARCA

Chasis Cabinado
CHEVROLET

LINEA

FVR

Versión CHASIS CAB FVR LWB E6 JP

TIPO DE CARROCERIA

MODELO

2025

COLOR

BLANCO NIEBLA

MOTOR

6HK1-298360

CHASIS

JALFVR347S7000478

VIN

JALFVR347S7000478

NUMERO DE PASAJEROS

CILINDRAJE (CM3)

7790

PESO BRUTO (KG)

17000

ESTA AMPARADO CON:

NUMERO ACEPTACION

DECLARACION IMPORTACION

352024000593565

FECHA DE ACEPTACION

14.11.2024

NUMERO DE LEVANTE

352024000698940

FECHA DE LEVANTE

19.11.2024

Se expide este certificado en Bogotá D.C. el 28.11.2024

3100025014

NOTA: CUALQUIER BORRÓN O ENMENDADURA ANULA EL PRESENTE CERTIFICADO

Bogotá, diciembre 3 de 2024

SEÑORES:

AUTOMAYOR

Att. Dr Edgar Sierra

Ciudad

Nos permitimos comunicar con el presente documento que, debido a situaciones técnicas imprevistas, ha sido necesario ajustar el cronograma de entrega del proyecto de diseño y fabricación de los tres carrotaques en acero inoxidable. A pesar de nuestros esfuerzos desde la recepción de la orden de compra, ciertos factores técnicos asociados con la configuración de los vehículos y los componentes seleccionados requieren una extensión del plazo inicialmente acordado. Agradecemos su comprensión y confianza mientras trabajamos para entregar un producto de la más alta calidad.

1. Dificultades con el montaje en camiones con tecnología EURO VI

Desde el inicio del proyecto, ingreso a Manufactura Benfor el 11 de octubre, identificamos que los camiones suministrados, con tecnología EURO VI, presentan una configuración compleja debido a la gran cantidad de accesorios y elementos alrededor de la transmisión. Esto redujo significativamente el espacio disponible para la instalación de componentes como el PTO, la bomba y los sistemas auxiliares.

Adicionalmente, la transmisión de los vehículos euro VI generó incertidumbre sobre el sentido de giro final entregado por el PTO, un factor crítico para garantizar la correcta operación de la bomba.



MAX TRAILER S.A.S.
NIT : 830104769- 3
AV TRONCAL DE OCCIDENTE 1 59E BC 4
6018299754 -
MOSQUERA - COLOMBIA

Mosquera, 21 de October de 2024

Señores

BENFOR SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLICADA

Atn: Raul

CR 13 A 8A 90

8295721

Mosquera-Cundinamarca . Colombia

Ref : Cotización V - 001 - 1657

Es grato para nosotros poner a su consideración la siguiente propuesta

Código	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
0060001000615	PTO CAJA FULLER ES1109 ACO CARDANICO CHELSEA PARKE	UND	3.00	2,529,600.00	7,588,800.00
0060004000714	KIT VALVULA SENCILLA CHELSEA PARKER PTO 328388-98X	UND	3.00	213,400.00	640,200.00
Total Bruto					8,229,000.00
IVA					1,563,510.00
IMPOCONSUMO					0.00
Total a Pagar					\$9,792,510.00

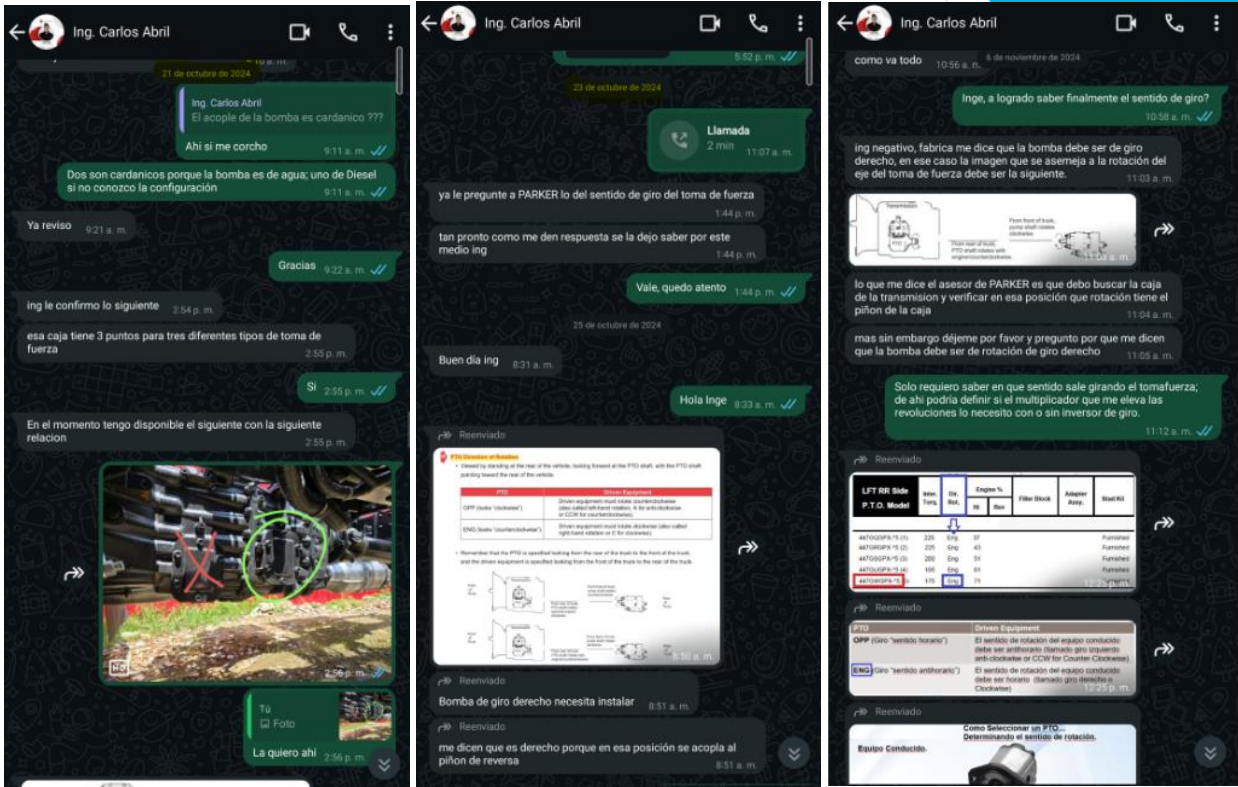
Entrega: 1 días despues de recibir su orden de compra o pedido

Forma de Pago : 60 Dff

Validez de la oferta: 5 días a partir de la fecha, October 21 2024

9
6
9 5721





2. Selección y desarrollo del sistema de bombeo y multiplicador

Desde la recepción de la orden de compra, hemos trabajado diligentemente en el proyecto; Sin embargo, hasta finales de octubre logramos confirmar las características exactas del sistema de bombeo necesario. En ese momento, seleccionamos la bomba centrífuga de succión final eje libre marca GOULDS, serie NPE, modelo 3ST, tamaño 2x1 1/2-6, diseñada para cumplir con las especificaciones del proyecto: un caudal de 90 GPM y una altura de 15 m. Esta elección garantiza el rendimiento óptimo requerido.

Una vez confirmada esta selección, contactamos de inmediato al proveedor de la bomba y al proveedor del multiplicador de revoluciones, que es necesario para adaptar las 800 RPM entregadas por el PTO del camión a las 3600 RPM requeridas por la bomba.

Responder Responder a todos Reenviar



lunes 21/10/2024 4:23 p. m.

Luis Arturo López <ingenieria@almacenbombas.com>

Cotización C-12-179 Bomba **Goulds** 3ST

Para oscar.hernandez@benfor.co.co; produccion.benfor@benfor.com.co

Mensaje C-12-179 Bomba Goulds 3ST.pdf (117 KB) NPE-Tech-Brochure-NPE 3ST Nvo.pdf (814 KB) ALMACEN BOMBAS S.A..pdf (2 MB)

Buenas tardes don Raúl.

De acuerdo con lo conversado telefónicamente envié oferta de bomba **Goulds** NPE 3ST, las especificaciones las encontramos en documentos adjuntos.

Muchas gracias, quedo atento a sus comentarios.

Cordialmente.

Luis Arturo López Cruz
Ingeniero Aplicaciones
Almacén Bombas S.A.
Tel. 601 8933353 – 54
Cel. 314 7417831
Km19 vía Mosquera-Madrid,
Parque industrial San Jorge, Bodega 08
ingenieria@almacenbombas.com
www.almacenbombas.com
Bogotá - Colombia



martes 22/10/2024 9:40 a. m.

Fernando Rubio <fernando.rubio@ramfe.com.co>

IND. RAMFE S.A.S.: PROYECTO BOMBA DE AGUA **GOULDS** EN CAMION CHEVROLET

Para CARROCERIAS BENFOR PRODUCCION

Respondió a este mensaje el 22/10/2024 10:36 a. m.

Buenos días ing. Córdoba.

De acuerdo a conversación con ud. favor suministrar los datos dimensionales y de operación de la bomba **Goulds** que se va a seleccionar para el cargue y descargue de agua.

Indicar también:

Velocidad del tomafuerza sin acelerar: _____ rpm

Velocidad de la bomba: _____ rpm

Cualquier inquietud favor comunicarse. Atentamente,

Fernando Rubio M.
Dpto. de ventas.
INDUSTRIAS RAMFE S.A.S.
Cra. 69 # 17A - 96 Zona Ind. Montevideo.
Bogotá - Colombia.
fernando.rubio@ramfe.com.co - ventas@ramfe.com.co
PBX: (1) 7 45 08 08.
Cel.: 310 - 2 31 94 78.

El diseño del multiplicador personalizado inició inmediatamente después, sin embargo, tardo hasta finales de noviembre el desarrollo conceptual de este, momento en que finalmente pusimos orden de compra, y el proveedor estimó un tiempo de producción de cinco semanas, con fecha de entrega prevista para el **20 de diciembre de 2024**. Este desarrollo implica un retraso inevitable, ya que el componente es indispensable para el funcionamiento del sistema y debe cumplir con especificaciones exactas en cuanto a sentido de giro y compatibilidad mecánica.

Responder Responder a todos Reenviar



martes 26/11/2024 12:38 p. m.

oscar.hernandez@benfor.com.co

RE: IND. RAMFE S.A.S.: COTIZACION 78367 CARROCERIAS BENFOR

Para 'Fernando Rubio'; 'CARROCERIAS BENFOR PRODUCCION'

Mensaje OC 21620 IND RAMFE.pdf (20 KB) ...

3

Buenas Tardes.

Adjunto Orden de Compra.

Gracias.



**OSCAR JAVIER
HERNÁNDEZ**

Coordinador de compras



PBX: (601) 829 5721
Ext. 105

oscar.hernandez@benfor.com.co

Cra. 13 A # 8 A - 90
Parque Empresarial Montana

BENFOR
INNOVACIÓN EN MOVIMIENTO

www.benfor.com.co

3. Retrasos en la disponibilidad de carretes de descarga

En cuanto a los carretes de descarga, logramos adquirir de manera inmediata uno de los dos requeridos para las mangueras. Sin embargo, el segundo carrete no está disponible localmente y tuvo que ser importado. Según información del proveedor este podría tardar de 8 a 10 semanas de manera oficial, aunque de manera directa nos señaló que el plazo máximo era de 5 semanas.

Nuestra orden de compra se produjo el 24 de octubre, así que esperábamos que este segundo carretel llegara por tarde el 28 de noviembre, cosa que no se ha dado.

De: oscar.hernandez@benfor.com.co [mailto:oscar.hernandez@benfor.com.co]

Enviado el: jueves, 24 de octubre de 2024 5:07 p. m.

Para: 'Juan Diego Rincón Forero'; 'Manuel Buitrago'

CC: 'produccion.benfor@benfor.com.co'; 'oscar.hernandez@benfor.com.co'; 'contabilidad@benfor.com.co'; 'ingenieria.benfor@benfor.com.co'

Asunto: RV: SYZ COTIZACIÓN - 66457 - BENFOR SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA - CARRETEL PARA MANGUERA 1 1/2IN X 30 METROS ACCIONADO POR MOTOR 12 V

Buenas tardes.

Adjunto OC No 21335 por dos carretel según oferta adjunta.

Gracias,



OSCAR JAVIER
HERNÁNDEZ

Coordinador de compras



PBX: (601) 829 5721
Ext. 105

oscar.hernandez@benfor.com.co

Cra. 13 A # 8 A - 90
Parque Empresarial Montana

BENFOR
INNOVACIÓN EN MOVIMIENTO

www.benfor.com.co

Según información del proveedor el carrete llegó recientemente a Miami y está en proceso de consolidación para su despacho hacia Colombia. Estimamos que estará en nuestras instalaciones hacia mediados de diciembre de 2024, incluyendo los tiempos de nacionalización.

Responder Responder a todos Reenviar



lunes 2/12/2024 12:06 p. m.

Juan Diego Rincón Forero <juan.rincon@grupo-syz.com>

RE: SYZ COTIZACIÓN - 66457 - BENFOR SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA -
CARRETEL PARA MANGUERA 1 1/2IN X 30 METROS ACCIONADO POR MOTOR 12 V

Para: oscar.hernandez@benfor.com.co; Manuel Buitrago

CC: produccion.benfor@benfor.com.co; contabilidad@benfor.com.co; ingenieria.benfor@benfor.com.co;
Jairo Alexander Zambrano Murc; Katherine Castañón; Ingrid Carolina Sánchez

Estimado OSCAR HERNANDEZ

Espero que se encuentre bien.

Le informamos que el carrete solicitado ya se encuentra en nuestra bodega en Miami y el proceso de importación está en marcha. El envío ha sido programado para su traslado hacia Colombia.

Una vez que el carrete llegue al aeropuerto en los próximos días, se iniciará de inmediato el proceso de nacionalización ante las autoridades aduaneras. Estaremos atentos a cualquier requerimiento adicional por parte de la aduana para asegurar una liberación rápida y eficiente del equipo.

Estimamos que el proceso se completará a mediados de la próxima semana. Le mantendremos informado sobre cualquier avance relevante.

Agradecemos su paciencia. Si tiene alguna pregunta o necesita información adicional, no dude en contactarnos.

Cordialmente,



Inicialmente, el equipo de ingeniería dedicó un esfuerzo considerable al desarrollo de los tanques para agua debido a su alta complejidad técnica, lo que desplazó temporalmente el diseño final del tanque de 3.000 galones. Una vez finalizada esta etapa, enfrentamos desafíos logísticos en la procura del acero inoxidable requerido, ya que el formato de lámina de 5 x 10 pies no estaba disponible de manera inmediata en la bodega principal de nuestro proveedor local. Esto obligó a realizar un traslado del material desde las bodegas del proveedor en Cali hacia nuestras instalaciones.

Adicionalmente, el acero requerido debía pasar por un proceso de plastificado para garantizar su protección durante el manejo interno y los procesos de fabricación. Estas actividades demoraron la llegada del material a nuestras instalaciones, completándose de la siguiente manera:

- El material destinado al tanque de 3.000 galones y los 4 tanques adicionales para la Fuerza Aérea Colombiana llegó a nuestro proveedor de rolado el **26 de noviembre**.
- El material restante fue recibido en nuestras instalaciones el **viernes 29 de noviembre**.

De: Luis Romero B [<mailto:luis.romero@inoxcenter.com>]

Enviado el: martes, 26 de noviembre de 2024 11:33 a. m.

Para: oscar.hernandez@benfor.com.co

Asunto: RE: SOPORTE DE PAGO BENFOR - OC No 21536 Y OC No 21537 - REALIZADO 19 NOVIEMBRE 2024

Buenos días

Señores : BENFOR
Sr Oscar Hernández

Cordial Saludo

Las Ordenes de compra sobre este material se recibieron el día 18 de noviembre con lo cual se tramito para colocar pedidos el pago se recibió el día 19 de noviembre se procedió a verificar el día 20 de Noviembre y así dar vía libre al traslado del material que estaba en la ciudad de Cali , gestionando las observaciones de dicho material como el plastificado de la lamina de 3 mm 5x20 este material llego el día lunes a nuestras instalaciones en Bogotá , hoy se entregó según instrucciones 18 láminas de 3 mm formato 5x20 en el barrio Ricaurte en TECNIMECOI Cra 28 #6-48

El resto de material se entrega en las instalaciones de Benfor en Mosquera el día jueves

Atento a sus comentarios

Otro factor adicional que influyó en los retrasos fue el análisis técnico relacionado con el sentido de giro y la selección del PTO, lo cual tuvo un impacto transversal en el desarrollo de todos los tanques del proyecto.

A pesar de estos contratiempos, estamos avanzando en el proceso de rolado de las láminas y en la preparación para el ensamblaje del tanque de 3.000 galones. Estimamos que su fabricación pueda alinearse con los tiempos revisados para los otros dos carotankes, permitiendo que todo el proyecto sea entregado bajo el nuevo cronograma propuesto.

			Anterior	2024-11-25	2024-11-26	2024-11-27	2024-11-28	2024-11-29	2024-11-30	2024-12-01	2024-12-02	2024-12-03	2024-12-04	2024-12-05	2024-12-06	2024-12-07	2024-12-08	2024-12-09	2024-12-10	2024-12-11	2024-12-12	2024-12-13	2024-12-14	2024-12-15	2024-12-16	2024-12-17	2024-12-18	2024-12-19	2024-12-20	2024-12-21	2024-12-22	2024-12-23	2024-12-24	2024-12-25	2024-12-26	2024-12-27	2024-12-28	2024-12-29	2024-12-30	2024-12-31	2025-01-01	2025-01-02	2025-01-03	2025-01-04	2025-01-05	2025-01-06	2025-01-07	2025-01-08	2025-01-09	2025-01-10
Diesel PTO-0	Ingeniería	Lista de Materiales																																																
Diesel PTO-0	Ingeniería	Modelado																																																
Diesel PTO-0	Ingeniería	Planos																																																
Diesel PTO-0	Compras	Compra Materiales																																																
Diesel PTO-0	Compras	Subcontrato Externo - Rolado																																																
Diesel PTO-0	Compras	Subcontrato Externo - Corte y Doblez																																																
Diesel PTO-0	Compras	Sistema Succión / Descarga																																																
Diesel PTO-0	Compras	Accesorios																																																
Diesel PTO-0	Producción	Ensamble / Soldadura Cuerpo																																																
Diesel PTO-0	Producción	Centro de Servicio - Corte y Doblez																																																
Diesel PTO-0	Producción	Ensamble / Bastidor																																																
Diesel PTO-0	Producción	Soldadura General																																																
Diesel PTO-0	Producción	Montaje Sobre Camión																																																
Diesel PTO-0	Producción	Adaptación Sist. Carga / Descarga																																																
Diesel PTO-0	Producción	Pintura Partes en acero al carbono																																																
Diesel PTO-0	Producción	Montaje Accesorios																																																
Diesel PTO-0	Producción	Prueba de Estanqueidad																																																
Diesel PTO-0	Producción	Acabados Finales																																																
Diesel PTO-0	Producción	Entrega																																																

Agradezco la atención prestada.

Cordialmente.



JAIRO BENAVIDES
Gerente General
BENFOR S.A